



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXVIII - Jueves, 20 de Octubre de 2005 - Extraordinario Número 22

Edita: Consejería de Presidencia y Gobernación  
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA  
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE  
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66  
Fax 95 269 92 48  
Depósito Legal: ML 1-1958  
ISSN: 1135 - 4011

## SUMARIO

### AGENCIA TRIBUTARIA

#### Delegación de Melilla

46.- Subasta n.º S2005R5676001001 del local comercial sito en la Calle Badajoz, s/n Bjo.

47.- Subasta de bienes n.º 1/2005 de la Dependencia Regional de Aduana e Impuestos Especiales de la Delegación Especial en Andalucía.

48.- Notificación a Abdelkader Halifa Jafid y otros.

#### Dependencia Regional de Inspección - Sede de Melilla

49.- Notificación a Mohamed Hassan Al Hadi.

### AGENCIA TRIBUTARIA DELEGACIÓN DE MELILLA ANUNCIO DE SUBASTA

46.- SUBASTA N2: S2005R5676001001.

EL JEFE DE LA DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN de la Delegación de la AEAT de MELILLA.

HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146 y siguientes del Reglamento General de Recaudación aprobado por el R.D. 1684/1990 de 20 de diciembre, habiéndose dictado acuerdos con fecha 31-05-2005 decretando la venta de los bienes embargados en procedimiento administrativo de apremio, se dispone la venta de los bienes que se detallarán a continuación, mediante subasta que se celebrará el día 16 de noviembre del 2005, a las 09:30 horas en ED. V CENTENARIO, TORRE SUR, 5.ª PLANTA, SALA DE JUNTAS.

En cumplimiento del artículo 146 del citado Reglamento, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, de lo siguiente:

PRIMERO: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedan subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

SEGUNDO: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

TERCERO: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán registradas

en el Registro General de la Delegación de la AEAT, y deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público por el importe del depósito, o del NRC justificativo de su constitución telemática de acuerdo con la Resolución 5/2002, de 17 de mayo, del Director General de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Los licitadores podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

CUARTO: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta depósito de garantía, en metálico o cheque conformado a favor del Tesoro Público, que será de al menos el 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación.

Este depósito se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe del depósito origine la inefectividad de la adjudicación.

También se podrá constituir el depósito de garantía a través de una entidad colaboradora adherida por vía telemática, asociándolo a un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

QUINTO: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá realizar una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del importe de la 1ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con el art. 150 del Reglamento General de Recaudación.

SEXTO: El adjudicatario deberá entregar en el acto, o dentro de cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso, en el plazo establecido, de la diferencia entre el precio de adjudicación y el importe del depósito constituido, podrá realizarse a través de Internet en la dirección <http://www.agenciatributaria.es>, en la opción "Pago de impuestos, pago de liquidaciones practicadas por la Administración".

Asimismo, el adjudicatario podrá realizar a través de Internet, en la dirección antes mencionada, el ingreso del importe total del precio de adjudicación, lo que deberá comunicar a la Mesa de Subasta, en cuyo caso una vez efectuado el ingreso se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

SÉPTIMO: Si quedasen bienes sin adjudicar, se iniciará el trámite de adjudicación directa, por un plazo máximo de seis meses, pudiéndose presentar ofertas en sobre cerrado, a partir de ese momento, a la Mesa de Subastas.

La Mesa de Subasta abrirá las ofertas presentadas al término del plazo del mes desde su inicio, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión a un mes más para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1ª licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2ª licitación; si hubiera existido 2ª licitación, no habrá precio mínimo.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

OCTAVO: La Agencia Tributaria se reserva el derecho a pedir la adjudicación para el Estado, del bien que no hubiera sido objeto del remate, conforme a lo establecido en el art. 158 del Reglamento General de Recaudación.

NOVENO: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, sin derecho a exigir otros; dichos títulos estarán a

disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, la escritura de adjudicación es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en el artículo 199 b) de la Ley hipotecaria y en los demás casos se estará a lo dispuesto en el Título VI de dicha Ley.

DÉCIMO: Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas no preferentes, serán por cuenta del adjudicatario.

Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente a la A.E.A. T., al amparo del art. 9 de la Ley 49/1960 de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

UNDÉCIMO: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

#### **RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR**

SUBASTA Nº: S2005R5676001001

LOTE ÚNICO

N.º DE DILIGENCIA: 560523000187N

Fecha de la Diligencia: 16-01-2004

TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACION:

591.074,45 euros

TRAMOS:

2.000,00 euros

DEPOSITO:

118.214,89 euros

TIPO DE DERECHO:

PLENO DOMINIO

#### **Bien número 1**

Tipo de bien:

LOCAL COMERCIAL

LOCALIZACION:

CL. BADAJOZ SIN BJ AB 52006 MELILLA

REG. NUM. 1 DE MELILLA

TOMO:

418 LIBRO: 417

FOLIO: 113 FINCA: 23199

INSCRIPCION: 1

DESCRIPCIÓN:

FINCA SITA EN LA CALLE BADAJOZ, SIN PLANTA BAJA.

LINDEROS:

FRENTE; CALLE BADAJOZ DONDE DA SU FACHADA PRINCIPAL SIN NÚMERO PORTAL A Y POR TAL B.

DERECHA; CON LA CALLE JIMENEZ IGLESIAS A LA QUE TIENE FACHADA SIN NÚMERO Y CALLE RRETERA DEL GURUGU Y PORTAL A Y B.

IZQUIERDA; CON CASAS N.º 80 y 82 DE LA CALLE LA LEGIÓN DE DON CRISTOBAL SOLER GARCÍA Y DON ISIDORO CASTILLO MERCADER PORTAL A Y PORTAL B.

FONDO; CON LA CALLE OVIEDO A LA QUE TAMBIÉN FACHADA N.º 1

VALORACIÓN: 591.074,45 euros

CARGAS :

NO CONSTAN CARGAS.

El Jefe de la Dependencia de la Recaudación. Patricia Jiménez Gentán.

AGENCIA TRIBUTARIA  
DELEGACIÓN DE MELILLA  
SUBASTA N.º 1/2005

ANUNCIO DE SUBASTA DE LA DEPENDENCIA REGIONAL DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES  
DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL EN ANDALUCÍA, CEUTA y MELILLA DE LA AGENCIA ESTATAL DE  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**47.-** Esta Dependencia acuerda celebrar el día 10 de noviembre de 2005, a las 10.00 horas, en el Salón de Actos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, sito en la Avenida de la Hispanidad, sin número, de Algeciras (Cádiz), la venta en subasta pública de los bienes relacionados en el anexo I. Estos bienes se encuentran depositados y disponibles para ser examinados durante los tres días hábiles anteriores a la celebración de la subasta, en horario de 9.00 a 14.00 horas, en los locales relacionados en el anexo II. Los anexos I y II se encuentran a disposición de los interesados en todas las Delegaciones de la AEAT y Dependencias y Administraciones de Aduanas de esta Delegación Especial, así como en la página de internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).

Las condiciones que regirán la celebración de esta subasta son las siguientes:

1. Objeto de la subasta. La presente subasta tiene por objeto la enajenación de bienes abandonados o sujetos a responsabilidad en las Aduanas de esta Dependencia Regional, así como los decomisados por resoluciones recaídas en procedimientos sancionadores por infracciones administrativas de contrabando iniciados antes de la entrada en vigor del Real Decreto 1649/1998, de 24 de julio, que desarrolla el Título II de la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, sobre Represión del Contrabando.

2. Régimen jurídico. Esta subasta se celebrará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 419 a 423 de las Ordenanzas de Aduanas, aprobadas por Decreto de 17 de octubre de 1947, y en el Capítulo VI del Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre.

Los bienes enajenados en esta subasta, una vez atendidas las obligaciones tributarias propias de la adquisición por parte de los adjudicatarios, se encontrarán en condiciones normales de tributación en los territorios de Ceuta, de Melilla o de Península y Baleares, dependiendo del lugar en que se encuentren los bienes.

3. Licitadores. Podrán tomar parte como licitadores en la enajenación todas las personas que tengan capacidad de obrar con arreglo a derecho, no tengan impedimento o restricción legal y se identifiquen por medio del documento nacional de identidad o pasaporte o con documento que justifique, en su caso, la representación que ostente, debiendo estar en condiciones, a requerimiento de la Mesa, de acreditar su matriculación en el epígrafe correspondiente del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) que le habilite para la adquisición de bienes subastados que revistan carácter comercial.

Todo licitador, para ser admitido como tal, habrá de constituir ante la Mesa de subasta un depósito de garantía en metálico del 20 por 100 del tipo de subasta de los bienes respecto de los que desee pujar. Cuando el licitador no resulte adjudicatario de un bien o lote de bienes, podrá aplicar el depósito a bienes o lotes sucesivos, siempre que cubra el 20 por 100 de cada uno.

5. Desarrollo de la subasta. La Mesa de subasta estará constituida por el Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE. de la A.E.A.T. en Andalucía, Ceuta y Melilla, o funcionario en quien delegue, en calidad de Presidente; el Interventor Delegado Regional del Ministerio de Economía y Hacienda en Andalucía, o funcionario en quien delegue; y un funcionario de Aduanas, que actuará como Secretario. De voz pública actuará el empleado o funcionario de la A.E.A.T. designado por el Presidente de la Mesa.

La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana, adjudicándose el lote al mejor postor. No se admitirán propuestas que no cubran el tipo de subasta, debiendo ser las pujas: de 10 en 10 euros, para tipos de subasta menores de 600 euros; de 50 en 50 euros, para tipos de subasta iguales o superiores a 600 euros e inferiores a 6.000 euros; y de 100 en 100 euros, para tipos de subasta iguales o superiores a 6.000 euros.

La Mesa se reserva el derecho a modificar o retirar cualquier lote antes o durante la subasta y previamente a las pujas, así como a suspenderla si existen indicios de confabulación, escasez de licitadores o cualquier causa que pudiera redundar en perjuicio del Tesoro. En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa podrá realizar una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de la primera licitación.

En el acto de adjudicación en subasta de cualquier lote, el adjudicatario deberá acreditar su personalidad con la exhibición del documento nacional de identidad o pasaporte y representación, si actúa por cuenta de terceros, siéndoles exclusivamente expedidos a su favor o del tercero representado, los certificados de adjudicación del lote respectivo.

Los adjudicatarios satisfarán en el acto de la subasta el importe íntegro del remate en metálico, salvo para lotes cuyo precio de remate supere los SEIS MIL (6.000) euros, para los cuales será suficiente el pago en el acto del 10 por 100 del precio del remate, debiendo abonarse el resto en el plazo de los cinco días hábiles posteriores a la celebración de la subasta mediante ingreso a favor del Tesoro Público en la cuenta bancaria n.º 0182 0220 02 0000017176. Los adjudicatarios que no procedan de este modo perderán el importe de su depósito y el del pago efectuado en el acto de la subasta, quedando obligados a resarcir a la Administración los perjuicios ocasionados, en su caso.

Terminada la subasta, la Mesa procederá a devolver los depósitos que se hubieren constituido, conservando los pertenecientes a los adjudicatarios. La devolución de los depósitos constituidos por los adjudicatarios, una vez deducida la participación en los gastos de la subasta, se efectuará entre el séptimo y el trigésimo día natural a contar desde el siguiente al de celebración de la subasta, transcurridos los cuales sin hacerlo, se considerará abandonado, procediéndose a su posterior ingreso en el Tesoro. Todos los gastos derivados de la subasta serán por cuenta de los adjudicatarios y en proporción a sus respectivas adjudicaciones, deduciéndose del depósito de garantía mencionado los gastos imputados a cada lote, pudiéndose justificar este concepto si así se solicitase por el interesado en el momento de la retirada del depósito. Asimismo, terminada la subasta, se entregará a los adjudicatarios certificados del acta de adjudicación de los bienes y precio del remate, a los efectos tributarios que procedan.

Para retirar los lotes adjudicados, se deberán presentar todos o algunos de los documentos siguientes según los casos: Resguardo del pago en el acto de la subasta del importe íntegro del remate, o del 10 por 100, para lotes cuyo precio de remate supere los SEIS MIL (6.000) euros. Resguardo bancario de ingreso en la cuenta número n.º 0182 0220 02 0000017176, indicando el número de lote correspondiente, del 90 por 100 restante, caso de lotes cuyo precio de remate supere los SEIS MIL (6.000) euros. Original y fotocopia de la Carta de pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPyAJD). Quedan excluidos de este requisito, los adjudicatarios de vehículos que ejerzan una actividad comercial de compraventa de vehículos, debidamente acreditada en el momento de la retirada del lote mediante exhibición de documento acreditativo de la matriculación en el epígrafe correspondiente del IAE. La adjudicación de los lotes que revistan carácter comercial queda condicionada a la acreditación, por parte del adjudicatario, de su matriculación en el epígrafe correspondiente del IAE que le habilite para la adquisición de tales bienes.

Acreditados los extremos anteriores, se expedirá autorización de entrega de los lotes. No obstante, los adjudicatarios de lotes que conlleven gastos por su estancia en depósito, correrán con dichos gastos desde el octavo día siguiente al de la celebración de la subasta.

En aplicación de lo dispuesto en la disposición quinta de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 30 de mayo de 1989, sobre certificados para la matriculación de vehículos (B.O.E. n.º 143 de 16-6-1989), no se expedirá certificación para matrícula de vehículos a motor en las adjudicaciones de vehículos automóviles extranjeros, a excepción de las motocicletas, cuyos tipos de subasta en primera licitación? valores de tasación? sean inferiores a 601,01 euros.

Una vez finalizada la subasta no se admitirán reclamaciones por parte de los adjudicatarios respecto a la calidad o cantidad de los lotes, salvo por diferencias surgidas entre el momento de la adjudicación y el de la retirada, quedando a su cargo la prueba de esas diferencias.

La concurrencia a la subasta supone la aceptación de todas las condiciones que rigen la misma, tanto las expuestas en este anuncio como las adoptadas por la Mesa en la dirección de la subasta.

Sevilla, a 5 de octubre de 2005.

El Jefe de la Dependencia. Alberto García Valera.

AGENCIA TRIBUTARIA  
 AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
 DELEGACIÓN DE MELILLA  
 ANUNCIO DE NOTIFICACIONES PENDIENTES DE LA DELEGACIÓN DE LA AGENCIA  
 ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE MELILLA

48.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 14 de octubre de 2005.

El Delegado de la A.E.A.T. por suplencia Art. 17 Ley 30/1992.

Lugares de Comparecencia.

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
G56600 Melilla	Pz. del Mar. Ed. V Centenario s/n	52004	Melilla
R56600 Dependencia Recaudac. Melilla	Pz. del Mar. Ed. V Centenario s/n	52004	Melilla
R56782 Udad. Rec. Deudas Menor Cuantía	ED. V Centenario 0 2	52004	Melilla

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
45283625Y	ABDELKADER HALIFA JAFID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105862550	0599066819285	RECAUDACION	R56782
B29905635	ACSA AUTOMOCION SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066904948	GESTION	G56600
X1683682Q	AL BANYAHYATI ABDELHAKIM	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862970	GESTION	G56600
45282110D	AL LAL HADDOURI KARIM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863310	0599066819588	RECAUDACION	R56782
45278514R	ALFAYA GONGORA FRANCISCO VALENTIN	LIQ. EN EJECUTIVA A5660005106001796	0599059297375	RECAUDACION	R56600
45303748G	AMAR MOHAMED BACOY ALI	APL./FRACC.: 560540000195F	0599062198762	RECAUDACION	R56782
45290826P	AMSELEM BITTAN HAYIM	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G	0599064999189	GESTION	G56600
B29958253	ANTOVARON SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066904975	GESTION	G56600
45295252H	AOMAR VAZQUEZ AOMAR	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA	0599056281450	GESTION	G56600
45255419K	ARANZANA MESA JOSE LUIS	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G	0599064999280	GESTION	G56600
24290269S	BENAVIDES CARMONA JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA H2000003522203685	0599066817278	RECAUDACION	R56600
51452979R	BETRAN CAMPOSO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105363887	0599066818322	RECAUDACION	R56782
X1190396P	BUMEDIEN OUTMANI ABDESELAM	NOTIFICACION AC.IN/IT.AUD EXP.SANC	0599067703831	GESTION	G56600
B29959360	CANIGOL MELILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5660005156000734	0599059297411	RECAUDACION	R56600
05900299V	CARVAJAL MEMBRIVES JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105343075	0599066818854	RECAUDACION	R56782
24796304G	CESPEDES JIMENEZ JULIO	LIQ. EN EJECUTIVA H2000003521958322	0599066819056	RECAUDACION	R56782
45266369T	COMPAN BONILLA JUAN RAMON	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G	0599063080679	GESTION	G56600
45266369T	COMPAN BONILLA JUAN RAMON	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G	0599063080660	GESTION	G56600
B29954088	CONSTRUCCIONES AVILES Y ROMERO, SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905076	GESTION	G56600
E52008349	CONSTRUCCIONES MANSER CB	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905058	GESTION	G56600
B29956380	COPREVI SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905020	GESTION	G56600

45285467P	DRISS HADI TOUHAMI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863606	0599066818093	RECAUDACION	R56782
45285467P	DRISS HADI TOUHAMI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863914	0599066818111	RECAUDACION	R56782
45285467P	DRISS HADI TOUHAMI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863793	0599066818102	RECAUDACION	R56782
B29954823	EAMEL SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905112	GESTION	G56600
E29966521	EDIMSA CB	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862907	GESTION	G56600
X2860400M	EL BARJJI NOUREDDINE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863177	0599066819157	RECAUDACION	R56782
X0784233W	EL FOUNTI MOHAMMADI	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862860	GESTION	G56600
X0784253E	EL KAJJOUJ AMAR	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862898	GESTION	G56600
X0787685G	EL MOUSATI MOHAMED	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862889	GESTION	G56600
45298610H	EL YAMALI EL HOUSSAINE ABDELLATIF	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G	0599063080165	GESTION	G56600
45276610Y	ESCOZ GARCIA JUAN CARLOS	DILIGENCIA EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	0519666100186	RECAUDACION	R56600
B29963287	ESTACIONAMIENTOS SOLIDARIDAD DE MELILL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0519024800599	RECAUDACION	R56600
B52009677	EVENTOS AGRUPADOS XXI, SL	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.390-2004	0599059617594	GESTION	G56600
G29952298	FEDERACION MELILLENSE DE VELA	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0519595000164	RECAUDACION	R56600
45268344C	FERNANDEZ VENTURA ANTONIO	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905094	GESTION	G56600
45269173K	GARCIA FERNANDEZ MA ISABEL	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA	0599064236732	GESTION	G56600
45269173K	GARCIA FERNANDEZ MA ISABEL	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA	0599064236723	GESTION	G56600
22864974F	GARCIA MARTINEZ PEDRO	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599062510686	GESTION	G56600
B29961471	GENERAL DE TEXTILES GRAN CAPITAN SL	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G	0599064999409	GESTION	G56600
B29961471	GENERAL DE TEXTILES GRAN CAPITAN SL	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G	0599064999390	GESTION	G56600
45265932T	GOMEZ GIMENEZ SEBASTIAN	APL./FRACC.: 560540000200N	0599062198708	RECAUDACION	R56600
50400742Z	GOMEZ LOPEZ ALVARO	LIQ. EN EJECUTIVA H2000003522142758	0599066818726	RECAUDACION	R56782
50400742Z	GOMEZ LOPEZ ALVARO	LIQ. EN EJECUTIVA H2000003522143451	0599066818735	RECAUDACION	R56782
45292641Y	GURREA DEL AMO MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105864057	0599066818240	RECAUDACION	R56782
X0869108F	HADI ABDESELAM AMAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105862814	0599066818176	RECAUDACION	R56782
45285075F	HAMED HAMED YAMAL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863309	0599066819478	RECAUDACION	R56782
45264059J	HAMED MIZZIAN MOHAMED	NOTIFICACION DE DILIGENCIA DE CTAS Y DEP	0519276500334	RECAUDACION	R56600
45314425D	HAMED MOHAMED ABUSUFIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863441	0599066818708	RECAUDACION	R56782
45301813R	HEREDIA NUÑEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA M2205005560002290	0599059298401	RECAUDACION	R56782
45301813R	HEREDIA NUÑEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA M2205005560002289	0599059298392	RECAUDACION	R56782
45301813R	HEREDIA NUÑEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA M2205005560001640	0599059298383	RECAUDACION	R56782
45291923R	HILARIO PRADOS JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105562602	0599066817938	RECAUDACION	R56782
45292953L	HOSSEIN MAANAN ABDELLAH	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599061195590	GESTION	G56600
45302400J	ISMAEL OMAR MALIKA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105862418	0599066818378	RECAUDACION	R56782
45268410V	JHAMANDAS LALCHANDANI RUKMANI	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066904984	GESTION	G56600
44593256M	KADDUR MATEO ABDELKRIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097035863	0599060813808	RECAUDACION	R56600
45285763M	KADDUR MOHAMED MUSTAFA	LIQ. EN EJECUTIVA M1501605560001888	0599059298118	RECAUDACION	R56782
45285763M	KADDUR MOHAMED MUSTAFA	LIQ. EN EJECUTIVA M1501605560002383	0599059298136	RECAUDACION	R56782
45285763M	KADDUR MOHAMED MUSTAFA	LIQ. EN EJECUTIVA M1501605560002372	0599059298127	RECAUDACION	R56782
75766128B	LARA LORRENZO JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105311868	0599066818048	RECAUDACION	R56782
X1441721N	LARBI HAMMADI EL MAATI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105862429	0599066819698	RECAUDACION	R56782
04597915P	LOPEZ MARTINEZ, DAVID	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599057453692	GESTION	G56600
52365131L	LUCIA CALLEJERO DAVID ANTONIO	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0519914700498	GESTION	G56600
28898976M	LUNA ROMERO MARIA CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105754310	0599066818744	RECAUDACION	R56782
B29958436	MARMOLES MARRAKECH SL	NOTIFICACION DE DILIGENCIA DE CTAS Y DEP	0519568100223	RECAUDACION	R56600
E29953890	MARNI CB	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905011	GESTION	G56600
38070230D	MARTINEZ GAZQUEZ ISABEL MARIA	LIQ. PROV. CONTROL RETENCIONES 2003	0599061795998	GESTION	G56600
45283062H	MARTINEZ TRUJILLO OSCAR FIDEL	LIQ. EN EJECUTIVA K161010510586274	0599066817900	RECAUDACION	R56782
X0784246S	MARZOK HADDU AHMED	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066904993	GESTION	G56600
B29959707	MELILLA FRUIT SL	NOTIFICACION AC.IN/IT.AUD EXP.SANC	0599067703932	GESTION	G56600
45276621V	MIMUN AZUGUAH ALI	LIQ. EN EJECUTIVA M2205005560002146	0599059298080	RECAUDACION	R56782
X0883849M	MOH AMANAN CHILAB ABDELKARIM	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862943	GESTION	G56600
B29901501	MOH HERMANOS SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905067	GESTION	G56600
45291171P	MOHAMED ABSELAM MIMOUN	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862925	GESTION	G56600
45291696G	MOHAMED AMAR YAMAL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105834775	0599066817580	RECAUDACION	R56600
42209203V	MOHAMED HADI SOLIMAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105564538	0599066819193	RECAUDACION	R56782
45291501Q	MOHAMED KADDUR RACHID	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862870	GESTION	G56600
45318041Z	MOHAMED KARIMI ALAE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863826	0599066819220	RECAUDACION	R56782
45287316V	MOHAMED MIMOUN MOHAMED	APL./FRACC.: 560540000199B	0599062198670	RECAUDACION	R56600
45312197N	MOHAMED MOH ABDELAYIS	45282515T REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0599062210211	RECAUDACION	R56782
45282165H	MOHAMED MOHAMED NAZAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105862957	0599066817332	RECAUDACION	R56600
45304327P	MOHAMED MOHAND HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863639	0599066819541	RECAUDACION	R56782
45304327P	MOHAMED MOHAND HASSAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105862627	0599066819532	RECAUDACION	R56782
45289030Y	MOHAMED MOHAMED, HADARAAGED	LIQ. EN EJECUTIVA M1703205560003046	0599059297934	RECAUDACION	R56782
45282623Q	MOHAND ABDELAM MALIK	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863386	0599066819716	RECAUDACION	R56782
45289218X	MOHAND HOSSAIN ALI	NOTIFICACION AC.IN/IT.AUD EXP.SANC	0599049569864	GESTION	G56600
45279477K	MOHAND LOPEZ PILAR	RESOLUCION S/IMPOSICION SANCION G	0599059807326	GESTION	G56600
B52009826	MOLINOS DE CALIFORNIA, SL	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.390-2004	0599057579258	GESTION	G56600

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
45318412V	MOLOUD MOHAMED EL MESOUDI MHAMED	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	0599063080174	GESTION	G56600
26476002N	MUÑOZ MARTINEZ JOSE RAMON	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.390-2004	0599062372571	GESTION	G56600
B04216149	MULTISERVICIOS DEL MEDITERRANEO SL	NOTIFICACION AC.INIT.AUD EXP.SANC -	0599067702841	GESTION	G56600
45282436J	NASSER MOHAMED AARON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105862902	0599066817424	RECAUDACION	R56600
45286229B	NAVARRO POSTIGO JUAN ANTONIO	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862961	GESTION	G56600
B52011574	NOVAQCT, SL	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	0599064998261	GESTION	G56600
45283513D	OUALIT MIMOUN MOHAMED	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	0599063080266	GESTION	G56600
B29958279	PLANIFICACION Y GESTION DE URBANIZACIO	NOTIFICACION AC.INIT.AUD EXP.SANC -	0599067703887	GESTION	G56600
45297841P	POLO MOH ANA ISABEL	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	0599063080495	GESTION	G56600
B52000718	PROMOCIONES UBEDA MELILLA SL	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	0599065000215	GESTION	G56600
B52002516	PROYECTOS TURISTICOS DE MELILLA, SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063862980	GESTION	G56600
B29749397	R. DE APODACA, SL	LIQ. PROVISIONAL SOC. 2003	0599062632254	GESTION	G56600
24172353C	RAMOS MEDINA MA CARMEN	LIQ. PROV. CONTROL RETENCIONES 2003 -	0599061796034	GESTION	G56600
B29961422	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MELI	NOTIFICACION AC.INIT.AUD EXP.SANC -	0599067703997	GESTION	G56600
E52004389	RESTAURANTE PIZZERIA WILLY, CB	PROP. Y T.A. LIQ.RECARGO GESTION	0599050887691	GESTION	G56600
E52004389	RESTAURANTE PIZZERIA WILLY, CB	PROP. Y T.A. LIQ.RECARGO GESTION	0599050887682	GESTION	G56600
45278681F	REY VAZQUEZ FERNANDO	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	0599064999519	GESTION	G56600
45256541Q	RIVAS MORENO JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105863067	0599066818120	RECAUDACION	R56782
45269145Q	RODRIGUEZ ROJAS DOLORES	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599063685138	RECAUDACION	R56600
A29905346	ROPELI SA	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905049	GESTION	G56600
23749156T	SANCHEZ GONZALEZ RAMON	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0599066905085	GESTION	G56600
45256659L	SANCHEZ LOPEZ MA CARMEN	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2003	0599083153524	GESTION	G56600
23343000R	SANCHEZ MOTA JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA H2000003522121187	0599066817690	RECAUDACION	R56782
25841735Q	SANCHEZ POLAINA MORENO JOSE	NOTIFICACION DE DILIGENCIA DE CTAS Y DEP	0519406300251	RECAUDACION	R56600
F29959301	SDAD COOP V CENTENARIO DE MELILLA	NOTIFICACION AC.INIT.AUD EXP.SANC -	0599067703923	GESTION	G56600
B52001351	SEGEGAMEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5660004506011119	0599031115274	RECAUDACION	R56600
45268117T	SEGURA BUENO JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A5660005106001235	0599059297339	RECAUDACION	R56600
45283405Q	SERRANO ESCRIBANO SELINA	LIQ. EN EJECUTIVA M1502005560001970	0599059298475	RECAUDACION	R56782
B29963295	SERVICIOS SOLIDARIDAD DE MELILLA SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0519024900506	RECAUDACION	R56600
45305546P	SUSI MIMUN MOHAMED IBRAHIM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105862506	0599066819689	RECAUDACION	R56782
45286350V	TEYANI HAMMU FOUAD	APL./FRACC.: 560540000190W	0599062198680	RECAUDACION	R56600
05608610Z	VENEGAS DURAN FELIPE	LIQ. EN EJECUTIVA H2000003522140570	0599066818863	RECAUDACION	R56782
45280915C	VICO MORANTE CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105564879	0599066817727	RECAUDACION	R56782
X2943598N	YAHYA RIAD	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105864387	0599066819184	RECAUDACION	R56782



NIF	Apellidos y Nombre Razón Social	Procedimiento	Expediente	Órgano	Lugar Compa- rencia
1939032 S-259681	OUSALAH MOKHTAR, ALI FOURCOU, MOHAMED	RESOLUCION RESOLUCION	LITA-20/04 LITA-274/03	ADUANAS ADUANAS	G56600 G56600
45255586G	BELMONTE MONTALBAN ANA	DEV.INGRESOS INDEBIDOS		TRANSMISIONES	GESTION A56600
45228319S	CONESA MEDINA JUAN	DEV.INGRESOS INDEBIDOS		TRANSMISIONES	GESTION A56600
X1776469H	MARROUH KARIMA	DEV.INGRESOS INDEBIDOS		TRANSMISIONES	GESTION A56600
F52010931	SDAD COOP.DE VIVIENDAS LA RUCEA	DEV.INGRESOS INDEBIDOS		TRANSMISIONES	GESTION A56600
X2290215J	AMJAHAD HABIBA	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699314	GESTIÓN A56600
X3348395D	ANTRA SOUAD	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0599005729391	GESTIÓN A56600
45272571S	ARCAS ESTEVANEZ MARGARITA	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699415	GESTIÓN A56600
X0881733M	AZOUZ JAMIL	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699470	GESTIÓN A56600
45289664L	BELAID MOHAMED MOHAMED	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699790	GESTIÓN A56600
X1782712M	BELKAID ZHOUR	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE		0499081503130	GESTIÓN A56600
45280613F	BENEDICTO SANTAMARIA FERNANDO	NOT.LIQ.PROV. DEVOLVER IRPF 2003		0499101266877	GESTIÓN A56600
45296214Z	BERNAL PASCUAL DE LALLANA NOEL	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0599006349012	GESTIÓN A56600
B52000759	BIENES RAICES OBADIA, SL	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE		0499103083380	GESTIÓN A56600
25722414L	BOULBAYAM EL-MAHI AHMED	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699296	GESTIÓN A56600
X2537008Q	BOUSSAIDA ZOULIKHA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499090699350	GESTIÓN A56600
52549844L	CABALLERO BUENDIA, MANUELA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0599005729355	GESTIÓN A56600
28538497M	CABRERA GARCIA JOSE JUAN	RES.C/IMPOSIC. SANCION G/IE/		0499083370133	GESTIÓN A56600
23611927N	CACERES MARTINEZ ANDRES	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090698901	GESTIÓN A56600
45294871M	CANTO NUÑEZ ANA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0599006349672	GESTIÓN A56600
45286933W	CARRASCO MUÑOZ TERESA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0599002806160	GESTIÓN A56600
45288025J	CARRASCO RUIZ TERESA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499090699204	GESTIÓN A56600
45278900L	CARVAJAL PIZANA AFRICA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499090699626	GESTIÓN A56600
45268534A	CASADEMUNT PEREZ ROSA MA	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE		0599005338855	GESTIÓN A56600
45275836Z	CASTILLO MARTIN JOSE ANTONIO	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE		0599000403631	GESTIÓN A56600
45278171A	CASTRO VIDA TEODOMIRO	RES.C/IMPOSIC. SANCION G/IE/		0499097024168	GESTIÓN A56600
45292000D	CHAIB MOHAMED MILUDA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0599006349150	GESTIÓN A56600
24879341B	COLOMINA RUZAFRA FRANCISCO ANTO	NOTIF. TRAMITE DE AUDIENCIA IRPF 20		0499095574478	GESTIÓN A56600
B52005311	CONSTRUYEMEL, SL	CERT. (SUB)CONTRATISTAS (CON ACUSE)		0499086722401	GESTIÓN A56600
X4469351Z	DAOUDI LATIFA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0499096805221	GESTIÓN A56600
45266726N	DELGADO CASTILLO FRANCISCO	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE		0499096811711	GESTIÓN A56600
45281224C	DIAZ CAMPANA EVA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499093832875	GESTIÓN A56600
11758215V	DIEGO MARTIN ANTONIO	NOT.LIQ.PROV. DEVOLVER IRPF 2003		0499098915214	GESTIÓN A56600
B52000775	DISTRIBUCIONES AFROHISPANA SL	LOQ.PROVISIONAL TRANSMISIONES		TRANSMISIONES	GESTIÓN A56600
45292568W	DOMINGUEZ HERNANDEZ MONTSERRAT	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499090699837	GESTIÓN A56600
45288436X	DRIS HADI MOHAMED	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699800	GESTIÓN A56600
45283594K	DRIS HAMED LAILA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0499096805185	GESTIÓN A56600
X1440341N	EL HAMMOUTI FAOUZI	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699736	GESTIÓN A56600
X0971910E	EL HASSANI AISA	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699864	GESTIÓN A56600
45321129C	EL MOUSSAOUI AZOUAGH SAMIA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0499090699690	GESTIÓN A56600
X3010033T	EL YASSINI NADIA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499093832700	GESTIÓN A56600
X3388831B	EL YAZIDI ABDELLAH	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699947	GESTIÓN A56600
45286464Q	EMBARK HAMED KARIMA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499093832572	GESTIÓN A56600
15248734X	ESCAMOCHEDO ALONSO MARIA ARANZ	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499093832976	GESTIÓN A56600
24815342K	ESPAÑA FRANCO ANTONIO	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699451	GESTIÓN A56600
B52005014	FAMILIA BUTAHAR, SL	NOT. AC.INICIO/TA. I.SIMPLE G		0599005046062	GESTIÓN A56600
45318821N	FARACHI MOHAMED SAIDA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499090699222	GESTIÓN A56600
45294195L	FERNANDEZ BOLAÑO CARMEN	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0599002806251	GESTIÓN A56600
51634632T	FERNANDEZ REY MONTSERRAT	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0599002806307	GESTIÓN A56600
27196345H	FLORES LOPEZ JOSE	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699360	GESTIÓN A56600
E52004959	FONTANERIA 2.000, CB	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699965	GESTIÓN A56600
45296330L	GARCIA MARTINEZ ANA DE LOS ANG	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499093832920	GESTIÓN A56600
23200615D	GARCIA MARTINEZ ANDRES	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699049	GESTIÓN A56600
22552322V	GIMENEZ TERRADO LUCIA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0599006349517	GESTIÓN A56600
30796967J	GIRALDEZ MATEO, MARIA ALICIA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499093832462	GESTIÓN A56600
45281991M	GIRON PEDRAJAS JUAN ANTONIO	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE		0499099348311	GESTIÓN A56600
45281991M	GIRON PEDRAJAS JUAN ANTONIO	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE		0499099348320	GESTIÓN A56600
11698218G	GONZALEZ MARQUEZ JULIO	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE		0599000403568	GESTIÓN A56600
45291090L	HALIFA AZTMAN MOHAMED	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090698957	GESTIÓN A56600
45292483D	HAMED AMAR NAYAT	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS		0499090699195	GESTIÓN A56600
45303863G	HAMED DRIS HASAN	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699929	GESTIÓN A56600
45281817S	HASSAN MOHAMED SORAYA	REQ. PLAN MODUREQUE		0499090699341	GESTIÓN A56600
45294803Y	HEREDIA BERMUDEZ VERONICA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC		0499090699305	GESTIÓN A56600

45249534R	HEREDIA TRIANO JOSE ANTONIO	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499081503140	GESTION	A56600
45280883G	HERNAIZ GUERRERO ANA CAROLINA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0599006349618	GESTIÓN	A56600
25275168P	HERNANDEZ GONZALEZ MARIA	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499093515204	GESTIÓN	A56600
43808664N	HERNANDEZ GUANCHE CARMEN RAQUE	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699727	GESTIÓN	A56600
X0935548T	HOSSEIN BEN SALAH OUARDANI FAR	RES.C/IMPOSIC. SANCION G/IE/	0499083370124	GESTIÓN	A56600
45281260X	IBARRA SOLER JUAN MIGUEL	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599005338781	GESTIÓN	A56600
B52003811	INVERSIONES NORTE DE AFRICA, S	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499087486948	GESTIÓN	A56600
B52003811	INVERSIONES NORTE DE AFRICA, S	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499087486957	GESTIÓN	A56600
X3006973E	JAKMA QUARIM	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699332	GESTIÓN	A56600
45277690M	JIMENEZ ALCANTARA FRANCISCO JA	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599006474632	GESTIÓN	A56600
07459920P	JIMENEZ PORTILLO PILAR	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599002671043	GESTIÓN	A56600
07459920P	JIMENEZ PORTILLO PILAR	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599002671052	GESTIÓN	A56600
07459920P	JIMENEZ PORTILLO PILAR	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599002671061	GESTIÓN	A56600
45272171Y	KANDUCHI MOHAMED TAHAR	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0499088987669	GESTIÓN	A56600
45272171Y	KANDUCHI MOHAMED TAHAR	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599000403595	GESTIÓN	A56600
X3303338D	KARMADI HANANE	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC	0599005729319	GESTIÓN	A56600
X0874303G	LAARBI MEZIAN LAMAALLAN MEZIAN	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090698984	GESTIÓN	A56600
X0713224V	LAHCHAICHI MOHAMED	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090698892	GESTIÓN	A56600
45268397G	LARUBIA MARTIN JOSE ANTONIO	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499081503195	GESTIÓN	A56600
45270052A	LOPEZ CAÑO JOSE MARIA	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090698910	GESTIÓN	A56600
44282309H	LOPEZ SALCEDO MONICA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0599006349499	GESTIÓN	A56600
45252966Y	LORIENTE LOPEZ JUAN DE DIOS	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0499099124288	GESTIÓN	A56600
45259721E	LUQUE DIAZ MANUEL	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0499103252752	GESTIÓN	A56600
45277983E	LUQUE MAS EVA MARIA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832792	GESTIÓN	A56600
45275083C	LUQUE MATEO MARIA JESUS	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832783	GESTIÓN	A56600
X0862537Z	MAANAN MOHAMADI ASLIMANI ABDEL	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699406	GESTIÓN	A56600
22981370T	MARTINEZ CARRILLO JOSE JESUS	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599005793622	GESTIÓN	A56600
22922407D	MARTINEZ SAEZ SANTOS	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699424	GESTIÓN	A56600
45227202W	MATURANA BERNABE PEDRO SALVADO	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499079279078	GESTIÓN	A56600
E29962099	MELILLA COURIER CB	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699718	GESTIÓN	A56600
B52007291	MELITABAC SL	NOT. AC.INICIO/TA. I.SIMPLE G	0599005046071	GESTIÓN	A56600
45269175T	MENDEZ DELGADO ANDRES	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699516	GESTIÓN	A56600
45291764A	MIMUN ABDELLAH HANAN	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832600	GESTIÓN	A56600
45297964Q	MIMUN HACH AISA LAILA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832691	GESTIÓN	A56600
X0861261A	MIMUN MOHAMED CHAOUI MOHAMED	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699388	GESTIÓN	A56600
45292070X	MIZZIAN TAHAR NAIMA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832637	GESTIÓN	A56600
45288705A	MOHAMED AANAN MIMUN	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699561	GESTIÓN	A56600
45276031W	MOHAMED ABDESELAN MIMUNT	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699269	GESTIÓN	A56600
45291171P	MOHAMED ABSELAM MIMOUN	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699570	GESTIÓN	A56600
45303455X	MOHAMED AHMED LAYLA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832710	GESTIÓN	A56600
45289678X	MOHAMED AHMED MIMONA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC	0499096805295	GESTIÓN	A56600
X0937839Z	MOHAMED AISA HANNUN LUIZA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699240	GESTIÓN	A56600
45291552K	MOHAMED AMAR ASSAMIRI MUSTAFA	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699103	GESTIÓN	A56600
45302126S	MOHAMED ANOUAR EL IDRISSE	INI.TRAM.AUD.EXP.SANCIONADOR	0519000876048	GESTIÓN	A56600
45282133D	MOHAMED CHAIB NORA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832801	GESTIÓN	A56600
X1036502F	MOHAMED HAMED EL ISSATI HALIMA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699186	GESTIÓN	A56600
45290885K	MOHAMED HAMED FADMA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699177	GESTIÓN	A56600
45273158G	MOHAMED MOHAMED AHMED	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499081503240	GESTIÓN	A56600
45291558G	MOHAMED MOHAMED HALIMA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC	0499090699076	GESTIÓN	A56600
45282659Y	MOHAMED MOHAMED NORA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699543	GESTIÓN	A56600
45287114E	MOHAMED MOHAMED AIXA	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699819	GESTIÓN	A56600
45290298D	MOHAMED MUSTAFA MOHAMED	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699067	GESTIÓN	A56600
45286636G	MOHAMED AL LAL BOUARFA	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699552	GESTIÓN	A56600
45284204X	MOHAMED MOHAMED MIMON	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699020	GESTIÓN	A56600
45308239X	MOLINA MARTIN ANA BELEN	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832967	GESTIÓN	A56600
28608053X	MORANTE MANZANO JOSE	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599004468856	GESTIÓN	A56600
45276974W	MORENO QUESADA MA ISABEL	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832628	GESTIÓN	A56600
X2896125B	MOUAZ ABDELKADER	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699002	GESTIÓN	A56600
45283686K	MUSTAFA YAHIA MIMUNT	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699599	GESTIÓN	A56600
45321649B	NACHIT KADDOUR CHRIFA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093833068	GESTIÓN	A56600
45286229B	NAVARRO POSTIGO JUAN ANTONIO	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699882	GESTIÓN	A56600
X3111998Y	NOUNI ESSADIA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832949	GESTIÓN	A56600

45293066V	ORTIGOSA GONZALEZ MARIA JOSE	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699644	GESTIÓN	A56600
10879997P	ORTIZ DE URBINA MOLLEDA MARIA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832994	GESTIÓN	A56600
X4699408W	OUAFKI MOUNIA	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699433	GESTIÓN	A56600
45277695X	PASCUAL VILLALOBOS JOSE MANUEL	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699781	GESTIÓN	A56600
73202525B	PEÑA MARIÑOSA JOSE ANTONIO	RES.C/IMPOSIC. SANCION G/IE/	0499085344220	GESTIÓN	A56600
73202525B	PEÑA MARIÑOSA JOSE ANTONIO	RES.C/IMPOSIC. SANCION G/IE/	0499085344230	GESTIÓN	A56600
73202525B	PEÑA MARIÑOSA JOSE ANTONIO	RES.C/IMPOSIC. SANCION G/IE/	0499085344249	GESTIÓN	A56600
45281481R	PINO TORE PAULA DEL	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699617	GESTIÓN	A56600
A29951316	PROLUZA, SA	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499085496800	GESTIÓN	A56600
45271896F	RACHID MOHAMED AMBRANI	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0599001181203	GESTIÓN	A56600
X3732067H	REFFAS NACERA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC	0599002806114	GESTIÓN	A56600
33387096C	RIOS Y ZAMORA CONCEPCION DEL R	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699460	GESTIÓN	A56600
45280239R	RIVAS MORAL CRISTINA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699094	GESTIÓN	A56600
36510976V	RIVERO LEAL JOSE	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090698975	GESTIÓN	A56600
45269286L	ROBLES BERNET JOSE	DOCUMENTOS TEXTO LIBRE	0499081503231	GESTIÓN	A56600
52201180N	ROBLES JIMENEZ FRANCISCA MARIA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0599006349030	GESTIÓN	A56600
29084209L	RODRIGUEZ MEDINA M ANGUSTIAS	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832545	GESTIÓN	A56600
45249913N	RODRIGUEZ RABANEDA TERESA	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0599005338873	GESTIÓN	A56600
45285819S	ROMERO PUERTO RAFAEL LUCAS	ABONARE DE VOLUNTARIA	0356100148184	GESTIÓN	A56600
45595130E	ROS DUARTE SILVIA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699121	GESTIÓN	A56600
45284872B	RUEDA LOPEZ MANUEL	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699653	GESTIÓN	A56600
45285617C	RUIZ ABAD MARIA CARMEN	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC	0599002806316	GESTIÓN	A56600
45256912L	RUIZ CONDE FRANCISCO	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0499068867770	GESTIÓN	A56600
74240658Q	RUIZ SANCHEZ YOLANDA	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699709	GESTIÓN	A56600
45296469Q	SAID AMAR NORDI	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699287	GESTIÓN	A56600
45302509F	SALCEDO JIMENEZ ELISA ISABEL	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499093832673	GESTIÓN	A56600
45302324Y	SEGURA PEREZ ANTONIO ADRIAN	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699680	GESTIÓN	A56600
X1870237S	VANCONINGSLOO DIDIER ROBERT LO	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699323	GESTIÓN	A56600
45304604D	VELASCO MORENO VANESA	140 NOTIFICACION EXCLUIDOS	0499090699662	GESTIÓN	A56600
45283421D	VICO REYES CRISTINA	140 NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENC	0599002806325	GESTIÓN	A56600
X2617814T	ZUHRI RACHID	REQ. PLAN MODUREQUE	0499090699112	GESTIÓN	A56600

AGENCIA TRIBUTARIA  
DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA  
DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCIÓN - SEDE DE MELILLA  
EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

49.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre por la que se aprueba la Ley General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Regional de Inspección, Sede de Melilla, al no haberse podido realizar la misma tras dos intentos en el domicilio fiscal, a los obligados tributarios que a continuación se relaciona:

OBLIGADO TRIBUTARIO: Mohamed Hassan Al Hadi NIF 45.282.542 G, referencia: Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de fecha 12.08.2005.

OBLIGADO TRIBUTARIO: Arcillas y Minerales SI NIF: B29903697, referencia: Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de fecha 09.08.2005.

Se le cita mediante el presente anuncio para que comparezca, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia Regional de Inspección, sede de Melilla ( sita en Plaza del Mar, Edificio V Centenario, Torre Sur, 4ª planta), para ser notificado en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a esta publicación, según lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, por la que se aprueba la nueva Ley General Tributaria.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Málaga, a 3 de octubre de 2005.

La Inspectora Regional Adjunta. Susana Moreno-Torres Herrera.